



# III PREMIO PERIODÍSTICO CONCHA LABARTA

## NORMAS:

- 1.- Los textos deberán estar escritos en lengua española, no deben exceder los tres folios amplitud, deberán estar escritos en letra de a 12, a doble espacio y en papel tamaño A4.
- 2.- Los textos deben ser originales o editados en revistas o periódicos escolares.
- 3.- El contenido de los textos debe fomentar los valores de la convivencia y el respeto a los Derechos Humanos.
- 4.- El tema es libre. Se tendrá en cuenta en la concesión del premio: la presentación de los mismos, la elaboración literaria y los valores que promuevan su lectura.
- 5.- El jurado estará compuesto por profesionales de la comunicación y la literatura. Su veredicto no será recurrible.
- 6.- Los textos serán remitidos a Asociación de Vecinos FUECLAYA, C/ Toledo, 16- 26006 Barrio de Yagüe-Logroño (España). En el sobre deberá constar un motivo o lema que identifique el texto y en sobre dentro del anterior deben constar nombre, apellidos, dirección y teléfono.
- 7.- La fecha límite para la entrega de los trabajos será el 31 de marzo de 2010.
- 8.- El premio será entregado con ocasión del Día del Libro (Abril de 2010) en acto cultural correspondiente.

PARA

**JÓVENES DE  
12 A 18 AÑOS**

Organiza

**ASOCIACIÓN DE  
VECINOS FUECLAYA**

Premio en metálico de 300 €uros. El texto ganador será publicado en el Boletín de la Asociación de Vecinos FUECLAYA.